
 <p>Curso 2021-22</p>	<p>Asignatura: IAEE Nivel: 2º ESO</p> <p>Criterios de evaluación</p>	
--	--	---

1. Se realizará una evaluación continua, de manera que los alumnos irán siendo evaluados conforme avanza el curso. Se irán incluyendo contenidos globales, de esta manera que nos aseguramos un conocimiento global de la materia.

-Notas de clase y detalles de la evaluación:

-**Los exámenes** tendrán una puntuación de **1 a 5 (50%)**. En cada pregunta de examen figurará la puntuación asignada a ella.

-**El plan de trabajo** tendrá un valor máximo de **2 puntos (20%)**, a sumar a la nota del examen; si se entrega en el plazo establecido, y que como máximo no excederá la fecha del examen, salvo que concurriera una circunstancia especial. Si el trabajo no se presenta en esta fecha se penalizará con el 50% de esos 2 puntos (1 punto), aunque se permite al alumno, traerlo al día siguiente de clase, posterior a la fecha de entrega, recuperando el 25 % (0.50 puntos).

Si el trabajo se presenta incompleto, la nota del plan de trabajo será de 0.5 puntos, que se sumarán a la nota del examen.

-Trabajo práctico a realizar en cada unidad tendrá un valor del **20%**.

-**Control del trabajo diario**, deberes o trabajo en clase, posibles preguntas orales y actividades diversas que se propongan, grado de implicación en las tareas de grupo que se planteen. **1 punto (10%)**

-**La actitud** supondrá al menos el 10% del total se tendrá en cuenta de la siguiente manera, que en un principio, todos los alumnos tienen la nota de partida ya conseguida. Los alumnos la podrán perder paulatinamente, si su comportamiento o propensión al trabajo no son adecuadas.

Si algún alumno, una vez perdido ese 10% de actitud, mantiene una actitud negativa, podrá llegar a perder hasta el 20% del total de la puntuación.

2. Para aprobar la asignatura la suma de todos los elementos reflejados más arriba, tendrá que ser de 5. En el caso de notas superiores a cinco se redondeará a partir de 0.50 hacia la unidad siguiente.

3. Los alumnos, en el marco de la evaluación continua, tendrán evaluación periódica de sus logros y la realización de recuperaciones que dé oportunidades a los alumnos de superar los objetivos.

4. Los alumnos que en junio no consigan superar los objetivos, en septiembre tendrán una prueba que recoja los contenidos globales de la materia; para facilitar el trabajo los alumnos tendrán que completar un plan de recuperación.

No obstante, se podrán introducir modificaciones en estos criterios según el trabajo realizado en algunos temas, cambios que serán comunicados a los alumnos con la suficiente antelación.

5. Trabajos monográficos

Los trabajos monográficos son aquellos, en los que diferentes grupos de alumnos se ocuparán de desarrollar trabajos de investigación, referidos al apartado de historia que va de Egipto al Imperio Romano. Estas unidades se desarrollarán en la fase final del curso.

Cada grupo se ocupará del estudio de cada apartado concreto, en estos cada uno de ellos desarrollará el aspecto asignado, a su vez tendrán que realizar una presentación que recoja el resultado final.

Para evaluar este apartado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

-20% para el proceso de desarrollo del trabajo, que en su mayor parte se realizará en clase.

-20% implicación de cada miembro del grupo, en la consecución de los objetivos.

-30% calidad de la presentación.

-30% grado de preparación individual en la presentación pública del trabajo.

Estrategias de evaluación

-Exámenes escritos y orales.

-Planes de trabajo

-Control diario de actividades

-Trabajos de investigación periódicos y proyectos ...

-Debate.

Recuperación de la asignatura en la convocatoria de septiembre

Los alumno/as que no superen los objetivos de la asignatura en junio, tendrán que presentarse a la convocatoria de la septiembre; para la que tendrán que realizar un plan de trabajo, en el que se incluirán una serie de cuestiones referidas a la cada unidad de la asignatura.

Se les realizarán un examen que incluirán una selección de las preguntas incluidas en el plan de verano comentado anteriormente.

Recuperación de asignatura de cursos anteriores

Los alumnos que lleven la asignatura de cursos anteriores, tendrán que hacer una preparación similar a la expresada, más arriba para recuperar en septiembre. Plan de trabajo y exámenes trimestrales. Si los/as alumnos continuaran suspendiendo, el proceso para septiembre, será idéntico al expresado arriba.